



ALCALDÍA DE PEREIRA

AVISO DE CONVOCATORIA

"SUMINISTRO DE DOTACIÓN LEGAL, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL MUNICIPIO DE PEREIRA, Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

El presente aviso, se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013.

ENTIDAD CONTRATANTE: Municipio de Pereira

DIRECCION: Carrera 7ª N° 18 . 55 Palacio Municipal de la ciudad de Pereira - Piso 4º Secretaría de Desarrollo Administrativo.

CORREO ELECTRONICO: recursosfisicos@pereira.gov.co;

TELEFONO: (6) 3248063

OBJETO: %SUMINISTRO DE DOTACIÓN LEGAL, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL MUNICIPIO DE PEREIRA, Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA+

DOTACIÓN LIBRE ESCOGENCIA AUXILIARES ADMINISTRATIVOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

| ITEM | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION |
|--------------------------------------|---------------------|--|
| VESTUARIO LIBRE ESCOGENCIA DAMA | UNIDAD/ DOTACION | Variedad de vestidos para dama: vestidos enterizos, vestido de 2 piezas blusas, conjuntos, faldas, slack, camisetas, blue jeans. |
| CALZADO LIBRE ESCOGENCIA DAMA | PAR/ DOTACION | Sport, deportivo clásico, sandalia, botas |
| VESTUARIO LIBRE ESCOGENCIA HOMBRE | UNIDAD/ DOTACION | Variedad de camisas, camisetas, pantalones sport, pantalones clásicos, blue jeans. |
| CALZADO LIBRE ESCOGENCIA HOMBRE | PAR/ DOTACION | Sport, deportivo clásico, botas |



ALCALDÍA DE PEREIRA

SECRETARIA DE DESARROLLO
ADMINISTRATIVO

-25-

AVISO DE CONVOCATORIA

"SUMINISTRO DE DOTACIÓN LEGAL, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL MUNICIPIO DE PEREIRA, Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

DOTACIÓN LIBRE ESCOGENCIA PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

| ITEM | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION |
|--------------------------------------|---------------------|-----------------------------------|
| VESTUARIO LIBRE ESCOGENCIA DAMA | UNIDAD/ DOTACION | Ropa de uso exterior para mujeres |
| CALZADO LIBRE ESCOGENCIA DAMA | PAR/ DOTACION | Calzado para mujeres |
| VESTUARIO LIBRE ESCOGENCIA HOMBRE | UNIDAD/ DOTACION | Ropa de uso exterior para hombres |
| CALZADO LIBRE ESCOGENCIA HOMBRE | PAR/ DOTACION | Calzado para hombres |

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: De conformidad con el art. 2º y el art. 5º de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el artículo 20, numeral 3 del Decreto 1510 de 2013; la modalidad que corresponde para la presente contratación es la Selección Abreviada y el procedimiento a aplicar es la MENOR CUANTIA.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El tiempo establecido para la contratación que resulte del presente proceso será de cuatro (04) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio, elaborada por el respectivo interventor, sin exceder la vigencia el 31 de Diciembre de 2014.

FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA: De acuerdo a lo establecido en el cronograma del presente proceso, el Municipio de Pereira, ha fijado como fecha límite para la presentación propuesta económica inicial y los demás documentos habilitantes solicitados, el día:

| | |
|-----------------|--|
| FECHA DE CIERRE | FECHA: 08 DE AGOSTO DE 2014 LUGAR: CRA. 7ª N° 18-55 SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, 4º PISO HORA: 09:00 HORAS |
|-----------------|--|

FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: La oferta deberá ser presentada en documento físico original, en sobre cerrado, debidamente foliada, con el correspondiente índice y debe contener en estricto orden, todos los documentos y requisitos exigidos.



ALCALDÍA DE PEREIRA

AVISO DE CONVOCATORIA

"SUMINISTRO DE DOTACIÓN LEGAL, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL MUNICIPIO DE PEREIRA, Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial para este contrato es de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$485.000.000)**, cancelados mediante actas parciales mensuales vencidas según consumo, por los valores contenidos en la propuesta final y de acuerdo a la programación del PAC, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

Discriminados de la siguiente manera:

- **DOTACIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL:** CIENTO DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$112`000.000)
- **DOTACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:** TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$373`000.000)

Valores que incluyen IVA, y todos los impuestos, tasas, y demás erogaciones que debe tener en cuenta cada proponente, además comprende todos los costos que pueda generar el objeto la contratación, por lo tanto el proponente deberá proyectar todos los costos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para satisfacer la necesidad del Municipio de Pereira, descrita en el presente documento, se cuenta con los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, imputables a los siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Secretaria de Hacienda y Asuntos Financieros:

| Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 2276 | | |
|--|------------|---|
| Fecha de Expedición | 10/06/2014 | |
| Rubro | 121008 | Dotación calzado y vestido de labor empleados |
| Centro de Costo | 1103 | Secretaria de Desarrollo Administrativo |
| Fondo | 101 | Fondos comunes |

| Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 2485 | | |
|--|------------|---|
| Fecha de Expedición | 19/06/2014 | |
| Rubro | 3213 | Acceso, cobertura e inclusión |
| Centro de Costo | 1110 | Secretaria de Educación |
| Fondo | 215 | SGP . Sector Educación - CSDF |
| Proyecto | 1210007 | Implementación del acceso, la cobertura y la inclusión educativa en el Municipio de Pereira |



ALCALDIA DE PEREIRA

AVISO DE CONVOCATORIA

"SUMINISTRO DE DOTACIÓN LEGAL, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL MUNICIPIO DE PEREIRA, Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

ANALISIS DE ACUERDOS COMERCIALES:

| ACUERDO COMERCIAL | UMBRAL DEG (BIENES Y SERVICIOS) | UMBRAL PESOS COL (BIENES Y SERVICIOS) | EXCEPCIONES | SE ENCUENTRA COBIJADA ESTA CONTRATACION |
|--|---------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| TLC COLOMBIA-CHILE | 200.000 DEG | 586.634.000 | La lista de excepciones es igual a la establecida en la sección 1.2.3. del manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales | NO |
| TLC COLOMBIA-EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS | SIN UMBRALES | SIN UMBRALES | Para ofertas de El Salvador, no están cubiertos los servicios de construcción. Para ofertas de Guatemala, no están cubiertas las contrataciones bajo esquema de concesión. Para ofertas de Honduras, no están cubiertas las concesiones de obra pública. | NO |
| TLC COLOMBIA-MÉXICO | 77.494 USD | 146.035.000 | La lista de excepciones incluye los numerales 1, 2, 4 y 6 de la sección 1.2.3., del manual explicativo de los capítulos de | SI |



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARIA DE DESARROLLO
ADMINISTRATIVO

-25-

AVISO DE CONVOCATORIA

"SUMINISTRO DE DOTACIÓN LEGAL, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL MUNICIPIO DE PEREIRA, Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

| ACUERDO COMERCIAL | UMBRAL DEG (BIENES Y SERVICIOS) | UMBRAL PESOS COL (BIENES Y SERVICIOS) | EXCEPCIONES | SE ENCUENTRA COBIJADA ESTA CONTRATACION |
|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| | | | contratación pública de los acuerdos comerciales | |
| COMUNIDAD ANDINA | SIN UMBRALES | SIN UMBRALES | El presente Marco General no será aplicable a los servicios suministrados en ejercicio de facultades gubernamentales. | NO |
| TLC COLOMBIA-ESTADOS AELC (EFTA) | 200.000 DEG | 586´634.000 | La lista de excepciones es igual a la establecida en la sección 1.2.3. del manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales | NO |
| TLC COLOMBIA-CANADÁ | 387.472 USD | 730´177.000 | La lista de excepciones es igual a la establecida en la sección 1.2.3. del manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales | NO |
| TLC COLOMBIA-EE.UU | 629.177 USD | 1185´660.000 | La lista de excepciones es igual a la | NO |



ALCALDÍA DE PEREIRA

AVISO DE CONVOCATORIA

"SUMINISTRO DE DOTACIÓN LEGAL, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL MUNICIPIO DE PEREIRA, Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

| ACUERDO COMERCIAL | UMBRAL DEG (BIENES Y SERVICIOS) | UMBRAL PESOS COL (BIENES Y SERVICIOS) | EXCEPCIONES | SE ENCUENTRA COBIJADA ESTA CONTRATACION |
|-------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| | | | establecida en la sección 1.2.3. del manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales | |

LIMITACION MIPYMES:

Que de conformidad con el artículo 152 del Decreto 1510 del 2013, dado que el valor del presente proceso de contratación es mayor a (US\$ 125.000), liquidados a la tasa de cambio actual, la presente convocatoria no será limitada a Mipymes.

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION EN EL PROCESO:

Conforme al Artículo 20 numeral 5 del Decreto 1510 de 2013, en el presente proceso de Menor Cuantía, se tendrán los siguientes criterios para seleccionar la oferta más favorable:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN | PUNTOS |
|---------------------------------------|------------|
| PRECIO | 60 |
| CALIDAD DEL SERVICIO | 30 |
| INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL | 10 |
| TOTAL | 100 |

PRECIO: Al factor precio se le asignan sesenta (60) puntos, quien ofrezca el mayor porcentaje de incremento en el valor unitario a que tiene derecho cada uno de los beneficiarios por dotación, sin incrementar el valor del presupuesto oficial estimado por la entidad en el presente documento.

Se disminuirán cinco (5) puntos a los demás proponentes de acuerdo al porcentaje ofrecido de mayor a menor así:



ALCALDÍA DE PEREIRA

AVISO DE CONVOCATORIA

"SUMINISTRO DE DOTACIÓN LEGAL, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL MUNICIPIO DE PEREIRA, Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

| PORCENTAJE DE INCREMENTO EN EL VALOR UNITARIO POR DOTACIÓN | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|
| MAYOR PORCENTAJE | 2º PORCENTAJE | 3º PORCENTAJE | 4º PORCENTAJE |
| 60 puntos | 55 puntos | 50 puntos | 45 puntos |

- Este requisito se acreditará mediante el diligenciamiento del anexo C.

CALIDAD:

CALIDAD DE LAS PRENDAS OFRECIDAS DOTACIÓN LIBRE ESCOGENCIA: A este criterio se le asignará 15 puntos de acuerdo a lo establecido en el ANEXO D.

CALIDAD DEL SERVICIO: A este criterio se le asignará 15 puntos, a quien tenga mayor número de establecimientos de comercio en el Municipio de Pereira o su Área Metropolitana, adicionales al exigido en la capacidad administrativa y operacional, para la atención de nuestros funcionarios.

Este requisito será acreditado mediante certificación firmada por el representante legal de la firma proponente, en donde se indique el establecimiento de comercio con su respectiva dirección, los cuales deben estar matriculados en el respectivo certificado de existencia y representación legal.

Es importante aclarar que el proponente persona natural, jurídica, unión temporal o consorcio estará obligado a atender a los beneficiarios en todos los puntos de venta que sean objeto de calificación.

Nota: El Municipio de Pereira se reserva el derecho de verificar la información aquí solicitada.

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

El oferente deberá certificar que los bienes, servicios y socios de la organización proponente son de nacionalidad colombiana, de acuerdo al artículo 151 del Decreto 1510 de 2013. Para la aplicación del puntaje del presente factor y según el parágrafo del Art. 1 de la ley 816 de 2003 *se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales, a aquellos bienes y servicios originarios de los países con los que Colombia ha negociado tratado nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales las ofertas de bienes colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales*



ALCALDÍA DE PEREIRA

SECRETARIA DE DESARROLLO
ADMINISTRATIVO

-25-

AVISO DE CONVOCATORIA

"SUMINISTRO DE DOTACIÓN LEGAL, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL MUNICIPIO DE PEREIRA, Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

| DESCRIPCIÓN | PUNTAJE |
|---|---------|
| Oferentes Nacionales | 5 |
| Oferentes Extranjeros | 0 |
| Ofrecimiento de Recurso Humano Nacional | 5 |
| Ofrecimiento de Recurso Humano Extranjero | 0 |

CRONOGRAMA:

| | | |
|--|---------------------------|---|
| AVISO DE CONVOCATORIA | FECHA: | 24 DE JULIO DE 2014 |
| PUBLICACIÓN DE PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIO DOCUMENTOS PREVIOS | FECHA: | DEL 24 AL 30 DE JULIO DE 2014 |
| PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES | FECHA: | DEL 24 AL 30 DE JULIO DE 2014 |
| RESPUESTA A OBSERVACIONES | FECHA: | 31 DE JULIO DE 2014 |
| RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO | FECHA: | 01 DE AGOSTO DE 2014 |
| PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DEFINITIVOS | FECHA: | 01 DE AGOSTO DE 2014 |
| MANIFESTACIÓN DE INTERÉS | FECHA: LUGAR: HORA: | 05 DE AGOSTO DE 2014 CRA. 7ª Nº 18-55 SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, 4º PISO EN HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO |
| PUBLICACIÓN DE ADENDAS | FECHA: | DEL 01 AL 05 DE AGOSTO DE 2014 |
| FECHA DE CIERRE | FECHA: LUGAR: HORA: | 08 DE AGOSTO DE 2014 CRA. 7ª Nº 18-55 SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, 4º PISO 09:00 HORAS |
| EVALUACIÓN JURIDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA | FECHA: | DEL 11 AL 13 DE AGOSTO DE 2014 |
| PLAZO PARA SUBSANAR | FECHA: | 12 DE AGOSTO DE 2014 |
| PERMANENCIA DEL INFORME DE EVALUACIÓN | FECHA: | DEL 14 AL 19 DE AGOSTO DE 2014 |
| ADJUDICACIÓN | FECHA: | Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al traslado del informe. Previa convocatoria realizada por la Secretaría de Desarrollo Administrativo de la Alcaldía de Pereira |



ALCALDÍA DE PEREIRA

SECRETARIA DE DESARROLLO
ADMINISTRATIVO

-25-

AVISO DE CONVOCATORIA

"SUMINISTRO DE DOTACIÓN LEGAL, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL MUNICIPIO DE PEREIRA, Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

LUGAR DE CONSULTA: Todos los documentos que forman parte del proceso de selección tales como:

- Proyecto de pliego de condiciones
- Presupuesto Oficial del contrato
- Estudios y documentos previos que se emitan en el desarrollo del proceso Selección Abreviada.

Estarán a disposición de los interesados en la Cra. 7 No 18-55. Secretaria de Desarrollo Administrativo - 4 piso y en la página Web del SECOP, portal único de contratación, www.colombiacompra.gov.co